

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-proprietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO II.—NÚM. 420

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SABADO 19 de Mayo de 1894

ARTICULOS DE VIAJE

Recomendamos a los Touristas que visiten el gran templo en Mantas, Porta-mantas, Malotas, Sacos con coquer, Baulos Mundos y Malotas de mimbr e inglesas. (Una creación, por su precio y comodidad.)

BAZAR SEVILLANO.—TETUAN, 8. SUCURSAL, SIERRAS, 48 y 50

Edición de hoy 19

DESDE PARIS

(De un corresponsal)

Las manifestaciones en honor de Juana de Arco suceden por todas partes en Francia con una brillantez cada vez mayor.

El clero, el ejército, los mismos funcionarios se asocian a los homenajes que las poblaciones tributan a la heroína inspirada. En el fondo esta unión es más aparente que real; cuando republicano y el que no lo es quisieran, cada uno por su lado, honrar a la Doncella de la manera e imponer su programa en las manifestaciones; las gentes poseídas de la manía del nacionalismo sufren con la ingenuidad religiosa en estas fiestas, y, por el contrario, la masa de las poblaciones no admite en su buen sentido y honradez que la Iglesia, en estas circunstancias, se trate de como sospechosa y desearata. El conflicto hasta aquí está latente; pero se puede esperar que el menor incidente lo haga agudo.

«Dios quiera evitarnos esta nueva prueba. Si se presenta vendrá de la agitación de los orientistas. No se oía hablar ya de este partido desde hace dos años; las Instrucciones pontificias sobre la política francesa le habían dado el golpe de gracia. No estaba, sin embargo, más que aturdido, y se le ve volver a levantar cabeza. La exaltación de Juana de Arco ha servido de pretexto para su vuelta a la escena. Es el que se muestra, se agita y se prodiga más en este movimiento nacional. Comprendo que hay una corriente popular y fiel a sus instintos, trabaja para tomar la dirección. El jefe del partido, el conde de Paris, acaba, bastante torpemente, de confesar a voz alta esta ambición en una carta pública.

Si alguno tiene el deber de ser más modesto y de no presentarse en estas terribles manifestaciones, son precisamente los orientistas, y con ellos todos aquellos que están imbuidos en las ideas revolucionarias. Juana de Arco fue más todo, sobre todo y hasta podría decirse únicamente LEGITIMISTA. La misión que le dió el Rey del cielo por medio del Arcángel San Miguel, de Santa Catalina y de Santa Margarita, no podía ser más precisa: reconocer solemnemente al rey de Francia, levantar su fe política desahogada, y hacerle consagrar en Rims. Sus victorias sobre los ingleses no eran sino secundarias; puede considerárselas como medios providenciales para el gran fin esencial de su sobrenatural empresa. Estas maravillosas victorias sirvieron, en efecto, principalmente para dar todo confianza al rey Carlos VII y abrirle el camino de la ciudad de las consagraciones. Esto es la verdad, que realizada la consagración solicitó Juana del rey el favor de volver a su patria, a su familia y a sus r. baños, y que además su estrella guerrera no brilló ya más que con una brillantez biza efimera.

Para honrar dignamente a Juana de Arco es preciso, por lo tanto, ser legitimista en la mas pura acepción de la palabra, es decir, no reconocer por rey sino al legítimo de Jesucristo, el primogénito de la sangre de Capeto, al príncipe que por derecho de nacimiento es, «quiera ó no, verdadero rey de Francia. Tal vez no se os habrá ocurrido el hecho más sorprendente de la vida mitológica de la heroína loronesa. Hago aquí: «El rey Carlos acababa de ser consagrado, y dijo a Juana de Arco: «Pídemme una cosa que desees y yo me obligo a concedéteela.

«—Bien—dijo Juana—que se haga venir un escribano con escritorio y pergamino. «—Inmediatamente se presentó el escribano llamado, y Juana le dijo: escribe lo que te voy a dictar: «Carlos, rey de Francia por la gracia de Dios, da a Juana por las presentes su reino de Francia.» El rey pareció admirado; pero, respetando su palabra, no protestó. Entonces Juana continuó dictando: «Juana recibe el dicho reino y lo entrega a Nuestro Señor Jesucristo, verdadero rey y señor de derecho de dicho reino. Pero el dicho rey Jesús devuelva su propio reino a Carlos, su querido lugarteniente, y lo hace por mano de Juana.»

Toda nuestra doctrina legitimista está contenida en este acto de la Doncella. Tenemos, en efecto, como de fe, que Jesús, a quien ha sido dado todo poder despues de su pasión, en el cielo, en la tierra y en los infernos, eligió a Francia por reino entre todos los reinos, como Dios ha sido elegido en la antigua ley al pueblo hebreo por su propio pueblo entre todos los pueblos. Lo mismo que Dios reinó sobre Israel por Moisés, Aaron, los jueces y los reyes de Judá, así su divino hijo Jesús reina desde Clovis sobre el reino de los francos por los reyes sus lugartenientes, designados por él por la progenitura de su nacimiento.

No nos pertenece, por lo tanto, escoger, elegir, discutir, desconocer ó descartar al primogénito de nuestra raza real, cualquiera que sea y venga de donde venga; es para nosotros el elegido de Jesucristo y tenemos que venerarle, servirle y amarle. Ausente por cualquiera causa que sea, aun cuando fuera por su propia voluntad, no hay por esto interregno, porque el rey Jesús no cesa de reinar sobre su reino. Quien no tiene sentimientos y estas convicciones, no entiende nada en la divina misión de Juana de Arco, y no puede convenientemente honrarla. Los republicanos, los cesarianos, los orientistas la ofenden intentando exaltarla, porque todos ellos han desconocido y negado en la práctica el reinado de Nuestro Señor Jesucristo, sustituyendo el derecho del hombre a gobernarse al derecho de Jesucristo a gobernar por su lugarteniente el reino de Francia.

ONOFROFF ANTE LA ACADEMIA

Bajo este epigrama han publicado algunos colegas unate acción de la visita que el hipnotizador hizo a la Real Academia de Medicina, y como se haya incluido en Inexactitudes, La Epoca pone las cosas en su verdadero lugar, segura de no ser desmentida.

Al saber Onofroff que el gobernador había pedido informe a dicha Academia sobre la comunicación del presidente de la Sociedad Española de Higiene, en la que pedía la prohibición del hipnotismo en los circos, teatros y demás espectáculos públicos, dirigió una carta al presidente de la Real Academia solicitando se le oyera. La comisión nombrada para emitir dictamen, vaciló si debiera ó no oírle; pero algunos académicos, teniendo en cuenta que se trataba de un extranjero, y que se iba a decidir acerca de su modo de vivir, creyeron conveniente oírle como particulares, quitando todo aspecto de audiencia oficial.

Al ver Onofroff entre algunos académicos, dijo lo siguiente en bastante buen castellano: «Yo sé que todos los tratadistas de hipnotismo prohiben estos experimentos y que en varias naciones están expresamente prohibidos por una ley; en Portugal existe una ley de 1832 prohibiendo estos experimentos, y, sin embargo, se han consentido dar diez funciones despues de haber hecho los experimentos ante la corte.

Comprendo—añadió—que existe verdadero peligro, y como ustedes lo saben mejor que yo, no debo ni puedo ocultarlo; pero en mi práctica no he tenido ningún accidente desagradable. A mi compañero Donato se le murió en París un sujeto, y a otro compañero alemán le sucedió otra desgracia; pero yo tengo mucho cuidado, y sobre todo mucha serenidad, y puedo justificar que he sacado con vida a todos los sujetos. Si el dictamen de la Academia es prohibitivo, estimaría mucho no lo comunicaran, porque suspendería las funciones ante de que recaiga sobre mí una prohibición oficial.»

VICO EN AMÉRICA

Un periódico de Santiago de Chile, se ocupa extensamente del banquete con que ha sido obsequiado el primero de nuestros actores dramáticos, por la juventud de la capital.

Al acto asistieron hombres de letras, diplomáticos, periodistas, diputados, magistrados judiciales, abogados, médicos y otras muchas personas. Los menús, eran preciosas acuarelas representando notas artísticas alusivas a la patria del festejado y a las glorias de su profesión. Velábase en ellas retratos de Vico, Calderón de la Barca, Lope, Moreto y Moratín; en otras, toreros, chulos, mozos, bailarinas, calles de Sevilla, frailes españoles, leones iberos, recuerdos de la Giraldá y perfíes seductores de andaluzes.

En el fondo del salón se destacaba el busto de Cervantes, entre un bosque tejido de mirtos, arrayanes, cicas y palmeras, que extendía sus brazos de verdura a lo largo del salón.

Y añade el periódico de quien tomamos las anteriores noticias: «Al través de los cristales y de las ventanas se veía la gran ciudad dormida al pié del histórico peñón y velado su sueño por las mil luces de sus torres, calles y palacios. Allí, más lejos, manchando la misma sombra de la noche con su raso enorme y vigoroso, se destacaba la mole imponente de los Andes.»

Al entrar en el salón el ministro plenipotenciario de España, se oyeron los acordes de la marcha real española, que escucharon de pié y descubiertos todos los asistentes al acto. Al terminar el banquete se pronunciaron entusiastas brindis por España, por Chile y por el insigne actor español. Antonio Vico salió ayer con dirección a Iquique.

Despojado de los compromisos adquiridos con varias empresas, ya actúa por cuenta propia, y según nuestras noticias, está realizando un negocio que lo lleva rápidamente a la posesión de una gran fortuna.

NOTICIAS RELIGIOSAS

El abate Naudet, conocido por sus valientes campañas literarias y científicas contra los anarquistas, ha publicado en *Le Monde* un curioso paralelo de los tiempos de Juana de Arco y de los nuestros en el concepto especial a que hace tiempo viene dedicando sus estudios y trabajos. «*L'Observateur Romano*, ocupándose en la cuestión de contabilidad de las fábricas parroquiales, dice que *Le Matin* y *Le Figaro* han envenenado este asunto con la malignidad de sus apreciaciones, sin que haya sido parte a deshacer tan mal efecto la actitud de los diarios católicos. Nada hay de cierto en lo que hasta ahora se ha dicho de que Su Santidad prepara una encíclica acerca del asunto de Mons. Coullié, prelado de Lyon.

El presbítero Gamier ha organizado un Circulo Católico de obreros con el hermoso nombre de *Casa del pueblo francés*.

El consejero de Estado francés, M. Flourrens, empuerará un estudio de la contabilidad de las fábricas parroquiales, invocando la jurisprudencia secular y las no interrumpidas tradiciones de la disciplina eclesiástica en el vecino país.

Es obra que llamará mucho la atención pública, así por las condiciones de su autor, como por la época en que aparece.

Un decreto del ministerio del Interior constituye una comisión especial para estudiar el mismo asunto.

El presbítero M. Bernier ha escrito un nuevo compendio de Historia eclesiástica, que ha merecido la aprobación de varios prelados de la vecina república.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Final del Congreso

Madrid 18, 8 n. El Sr. Gonzalez Fiori niega la exactitud de los hechos que citó el hijo de D. Venancio.

Se promueve una fuerte escándalo, oyéndose en la mayoría protestas de que se traigan al Parlamento estos asuntos.

El Sr. Gonzalez Fiori dice que probará las acusaciones contra D. Venancio contiene su biografía.

El presidente, señor marques de la Vega de Armijo le ruega que deje ese camino que se aparta de la interpelación.

Por fin accede el Sr. Gonzalez Fiori: «Conste—dice—que no sigo por respetos a la presidencia; pero estoy dispuesto a probar las acusaciones contra D. Venancio Gonzalez, aquí, fuera de aquí, y en todas partes.»

El hijo de D. Venancio, Sr. Gonzalez (don Alfonso) reutiliza calificando de falsedades las pruebas. Y se levanta la sesión.

Elevación de tarifas

Madrid 18, 11-50 n.

La prensa de esta noche llama la atención del gobierno acerca de los propósitos de las compañías de ferrocarriles de elevar las tarifas de transporte a los tipos máximos.

Capitulo de seda

El Sr. Puigcerver presentará una proposición pidiendo que se derogue el impuesto de exportación del capitulo de seda.

Un muerto y cuatro heridos

En casa del capellán de Hijo, (Pontevedra) se incendió una lata de pólvora.

A consecuencia de ello ha parecido abrasado a un individuo y hay cuatro heridos graves.

Empréstito é impuesto

Madrid 19, 12-20 madrugada.

El gobierno persiste en el empréstito é impuesto del cupón de la Deuda interior, nunca exterior.

Cobardía del gobierno

Se comenta que el gobierno no se atreve a presentar los proyectos para la protección de las compañías de ferrocarriles, cuando él mismo lo desea.

Lo de Alemania

Madrid 19, 1-15 madrugada.

Se asegura que obra en poder del gobierno un telegrama del embajador nuestro en Berlín, diciendo que el gobierno alemán no pedirá la prórroga del *modus vivendi* porque allí está la opinión rebelada contra nuestra comisión de tratados.

Se añade en dicho despacho, que se han transmitido a aquellas aduanas órdenes para imponerles la tarifa de autonomía.

El indulto de los anarquistas

Madrid 19, 1-50 madrugada.

Los diputados republicanos han conferenciado con el Sr. Sagasta y con el general Lopez Dominguez, pidiéndoles el indulto de los anarquistas de Barcelona.

El Sr. Sagasta recordó a los republicanos la monstruosidad del crimen y hasta el mal efecto que causaría pedir el indulto; pero atendiendo al impulso generoso con que lo hacían, les aconsejó que presentaran una exposición al gobierno solicitándolo.

Hoy le presentarán. De Barcelona telegrafían el rumor de haber sido puestos en capilla los anarquistas.

Los accionistas del Banco

Madrid 19, 2-50 mad.

El Consejo de accionistas del Banco de España se ha reunido secretamente y se dice que ha acordado la prórroga de la deuda del Tesoro del Banco, al 5 y medio por ciento.

Muchos particulares poseen bonos al 5 por ciento como los posee el Banco.

Los anarquistas condenados

Madrid 19, 3-10 madrugada.

Reinan impresiones desfavorables al indulto de los anarquistas de Barcelona.

Los centralistas

La asamblea del partido republicano centralista ha aprobado las cuatro primeras bases para la reorganización del partido.

Edición de anoche

EL BEATO JUAN DE AVILA

Con motivo de haber vivido por muchos años y muerto santamente en Montilla el bienaventurado maestro, se han celebrado, como nuestros lectores saben, muy solemnes fiestas con majestad y pompa inusitadas. El vecindario, en un solo espíritu y acción, ha revelado su devoción y su cultura en el decorado de las plazas, calles y edificios públicos y particulares. Arcos gigantescos con banderas escudos y coronas deban a conocer en inscripciones sabiamente redactadas el objeto de las fiestas. Las iluminaciones han sido generales y de sumo gusto por cuatro días consecutivos. Las campanas y músicas festivas despertaban al amanecer y llamaban al pueblo a rendir en los templos el debido tributo de veneración y culto al nuevo beato. Las iglesias han justamente sorprendido por la riqueza de sus galas y la severidad en todos los actos. Para dar ejemplo y animar y bendecir a su pueblo, fué sacada en triunfo la venerada imagen del santo patrono San Francisco Solano, acompañado de sus paisanos y devotos en número de muchos miles, todos con luces encendidas. En la iglesia mayor, parroquial de Santiago, han tenido lugar las funciones principales. S. M. la reina delegó su representación y la de su augusto hijo el rey (que Dios guarde), para inaugurar las fiestas, en el Sr. D. Francisco de Alvear, conde de la Cortina, y la asistían tambien por delegación de los grandes de España marqués de la Vega de Armijo y duque de Santo Mauro, el secretario del gobierno civil de la provincia, delegado de Hacienda, gobernador militar, el

ayuntamiento, juzgado, cofradías, gremios, corporaciones científicas, académicas de la provincia y con los naturales de la población, multitud de forasteros. La Guardia civil prestaba los honores al comisario regio y ocupaba su lugar en todos los actos. Han asistido a las funciones religiosas los obispos de Córdoba y Málaga, arcipreste de Sevilla, comisión ecobie del cabildo catedral de Córdoba, de la comunidad de párrocos, de la Compañía de Jesús, religiosos Carmelitas, Trinitarios y Franciscanos, arciprestes de paródo y curas y sacerdotes de varias diócesis.

Han predicado los prelados de Córdoba y Málaga, el arcipreste de Sevilla, el canónigo secretario del obispado, un religioso trinitario y un je uita. La orquesta, así en autores como en voces é instrumentos, ha admirado y sorprendido. La manifestación cívico-religiosa para descubrir la lápida conmemorativa colocada en la fachada de la casa en que vivió y murió el insigne beato resultó grandiosa, así por la general devoción y entusiasmo como por los sentidos y elocuentes discursos que se pronunciaron por los Sres. Riera y Aguilár Tablada. Tambien el acto de repartir los premios a los alumnos de las escuelas públicas con asistencia de todas las autoridades, señoras y multitud de pueblo, fué brillantísimo. Al arcipreste de Sevilla tocó dar a conocer la trascendencia del acto, y lo hizo como en el anterior con provecho y gran complacencia de la ilustrada concurrencia.

El muy noble y piadoso caballero conde de la Cortina, Sr. de Alvear, repartió en cada uno de los tres días mil libras de pan a los pobres é importantes limosnas a los conventos, hospitales, asilo y una comida a los presos en la cárcel. El citado señor conde, que hospedaba en su casa-palacio al prelado de la diócesis, invitó repentinamente a la mesa a las autoridades y dió banquetes al clero, ayuntamiento, comisiones y gremios, no quedando corporación ni persona distinguida, que no haya participado de las bondades y finisimos obsequios de tan católico y generoso patriota.

El venerable y por tantos títulos dignísimo arcipreste de Montilla D. José de los Angeles, anciano de ochenta y seis años, inspirador y presidente de la comisión organizadora de estas solemnidades fiestas, ha sido admirado y bendecido por todos los asistentes y han merecido muchos plácemes el alcalde y municipio con los jóvenes ilustrados y más distinguidos de la población que han sabido multiplicarse para recibir, hospedar y atender a cuantos han favorecido tan grandiosas fiestas en honor y culto del beato Juan de Avila. Ha reinado en todos los días el orden más completo, y Montilla ha querido y debido volver por su buen nombre de ciudad castólica y culta.

Los telegramas dirigidos por el arcipreste a Su Santidad y a S. M. la reina, fueron inmediatamente contestados de la manera más halagüeña.

El cabildo municipal de Montilla ha obtenido de S. M. tratamiento de excelencia.

«Gloria a Dios! Loor al beato Juan de Avila! Bendición al pueblo de Montilla!

No nos consta que nuestro Prelado el Cardenal Sr. Sanz y Porés ha sentido mucho no poder asistir a las fiestas del nuevo beato, de quien fué siempre admirador y devoto y por cuya gloriosa beatificación dirigió paces y ruegos muy sentidos a Su Santidad, en unión de los padres del concilio provincial vallesolano y cuando presidió la peregrinación española a Roma.

Su Eminencia tiene pedidas reliquias del beato Juan de Avila para Sevilla, centro principal del apostado del nuevo beato.

EL NIÑO DE EL ESCORIAL

Trámites del recurso

Con la decisión del fiscal del Tribunal Supremo, celebrada anoche de cuantos la concierne, aparece de nuevo en tela de juicio la pena que ha de imponerse al Chato y a Crisanto, autores del horrendo y terrible crimen del niño Pedrín.

El recurso que interpone el fiscal sigue la tramitación establecida en la ley de Enjuiciamiento criminal, tramitación no muy larga; así es que pronto puede el Supremo ver si la pena impuesta en la sentencia que tan justificado clamoreo ha producido corresponde a los hechos que resultan probados en el juicio.

Interpuesto el recurso, los plazos para la vista de admisión son breves. Es de creer que el recurso no se denegará, por las el párrafo 5.º del artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento dice que procede el recurso cuando se haya cometido error de derecho en la calificación de los hechos que se declaran probados en la sentencia en concepto de circunstancias agravantes, atenuantes ó eximentes de responsabilidad criminal.

Una vez que sea admitido el recurso, se señalará el día de la vista, y dentro de los cinco siguientes ó de diez, si acuerda la Sala prorrogar el plazo, se dictará la sentencia.

Toda la tramitación puede ser cosa de un mes ó mes y medio, aun utilizando los abogados de los procesados cuantos recursos encuentran en la ley para retrasar el asunto.

Como está el Chato

Refiere *El Imparcial* en los siguientes términos la impresión que hizo en Julián Garcia el fallo del tribunal.

«Como el terrible crimen de El Escorial ha producido en la conciencia pública una impresión honda y duradera, y como ahora se discute con tanta viveza el fallo del Jurado, es de interés recordar hechos ya narrados porque prueban de una manera concluyente no solo la culpabilidad de la familia *condicta*, sino el cinismo espantoso y repugnante de los criminales.

Despues de leído el veredicto, el Sr. Quirós, labrador, vecino de Robledo de Chavela, presidente del Jurado, se dirigió a los procesados y les dijo: «Yo soy el presidente del Jurado que os acaba de condenar. Aquí me tenéis para que me conozcáis.

Crisanto primero, el Chato en seguida y luego las hermanas de éste se pusieron en pié y dieron gracias al Sr. Quirós, expresándole en vivas frases su reconocimiento,

Habían sido condenados el Chato a 36 años de prisión y Crisanto a 26.

Sin embargo, no ocurran su regocijo, antes bien, lo expresaron en público. Ya lo hizo notar nuestro compañero Sr. Blanco en sus telegramas: si los procesados hubieran sido inocentes, cómo había de haberles causado satisfacción un veredicto que les condenaba a vivir, tal vez, el resto de sus días en presidio?

En aquel momento el Chato y Crisanto se presentaron como autores del horrendo crimen y cayeron al suelo las carceres con que se habían cubierto para comparecer ante el tribunal.

Por si esto no bastaba, recuérdese que Crisanto dijo textualmente ante abogados periodistas, porteros de la Audiencia, guardias civiles y otras muchas personas: «La declaración del Chato fué la verdad. Y la retractación la he hecho por salvar del palo a Julián... [Tanto hablar los abogados de que me ha salido del carzón (la retractación), y de donde me ha salido es de la lengua!

La alegría del Chato fué bien clara desde que conoció el fallo, y esa alegría no brotaba de su antipático rostro á impulsos del instinto de conservación puesto en tortura por la ametrallación de garrote, sino que además era la confirmación de los indicios amontonados en el sumario, de las pruebas que habían logrado vencer al público de que Julián Garcia, había atropellado al infeliz niño, le había sacado los ojos, le había apaleado y había acabado por matarlo con la intervención mayor ó menor de Crisanto.

Esa alegría del Chato fué el comentario más terrible contra el fallo del Jurado de El Escorial, y la sonrisa del miserable ha hecho reconstituirse en la imaginación de las gentes la serie de nefandas escenas, de suplicios espantables, de crueldades sin ejemplo que han hecho de aquella casucha del camino del Romeral lugar odioso y siniestro.»

Noticias generales

Se ha cerrado el plazo de admisión de bandas y orfeones al concurso que en Julio se celebrará en Pamplona.

Con tal motivo se han inscrito los orfeones siguientes: Eco Coruñés, Sociedad Coral de Bilbao, Círculo Fauré, Toulouse-Bayona Biarritz, Coral armónica de Bayona, Cantabria, de Santander, Independiente Caspeñito, Sirena de Santander, Orfeón Vitoriano de Ponceña, Bonzón Burgales.

Asistirán igualmente la banda municipal de San Sebastian, la de ingenieros de Madrid, la Tarteros Harmonia de Libourne, La Leñal, de Búrgos, la de Artillería de Sagovia, la de San Marco, de Búrgos, y la de Góvadonga, de Madrid.

El alcalde interino de Badajoz, Sr. Martínez de la Riva, ha citado a los labradores de aquella población, para que le digan el número de hombres que necesita cada uno para la faena de la siega, en vista de que hay una empresa que se ofrece a traer de Alicante todos los que se necesitan.

En vista del veredicto de culpabilidad dictado por el Jurado en Barcelona, el tribunal de derecho ha condenado a Francisco Moscoso a diecisiete años, accesorias y costas, por homicidio de Anselmo Alonso. El hecho ocurrió hace un año á consecuencia de haberse negado el interfecto a pagar al agresor veinticuatro céntimos de peseta.

En una fábrica de papel de Alcoy, el engranaje de una máquina ha destrozado á una obrera llamada Vicenta Martínez.

Se ha celebrado una reunión de contribuyentes con objeto de adherirse a la Liga de contribuyentes de Alicante. El pensamiento ha sido acogido con entusiasmo. El representante de la Liga ha manifestado las ventajas prácticas obtenidas en Alicante. Se ha nombrado una comisión para que emita dictamen. Mañana se celebrará una nueva reunión, y seguramente se acordará en ella la adhesión a la Liga.

En la iglesia de San Luis de la corte, comulgaban ayer los niños y niñas de colegios católicos. Los niños vestían de blanco con velos. Incendióse el de una y trasmisióse el fuego á otras, al correr aquella. Produjose gran tumulto por creerse que se trataba de un peardo. Algunos niños han sufrido quemaduras.

Procedentes de Fez llegaron a Rabat numerosas tropas, que acamparon en las cercanías de Salé. Al atravesar el camino de Beni-Hassen, sufrieron un ataque de la caballería. En Zennour los acemistieron con furia, y despues de reñido combate, los rebeldes fueron dispersados, dejando varios muertos en el campo y cuatro prisioneros. Los laicos tuvieron muchos muertos y heridos. El jefe de la expedición estuvo en peligro de perder la vida. En la noche le mataron el caballo.

Con motivo de la renuncia presentada por el juez municipal de Badajoz D. Gabriel Alvarez, ha sido designado para dicho cargo el juez de ascenso cesante, D. Joaquin Sanz Santamaría.

En una comunicación dirigida al gobernador de Badajoz por el teniente de la Guardia civil Sr. Errarte se dá cuenta de haber sido expulsados del territorio español 13 segadores portugueses.

A los ochenta y siete años de edad ha fallecido en Madrid el exdiputado á Cortes en varias legislaturas señor marqués de los Saitos, hermano del célebre doctor marqués de Núñ z, fundador del Hospital é Instituto Homeopático de San José, de la corte.

Un sangriento suceso ocurrió el día de San Isidro en Villaviciosa de Odón (Madrid). Riferon dos jóvenes sobre cuál de ellos había de bailar con una determinada muchacha. Los dos aspirantes salieron desafiados á la calle, y sacando sus respectivas navajas se acometieron, resultando uno herido en la ingle, y que falleció a los pocos momentos. El otro resultó con una grave herida en el cuello.

El administrador de consumos, que medió en la riña, salió gravemente herido tambien en la ingle por el que causó la muerte á su adversario. El administrador estaba ayer en gravísimo estado.

NOTICIAS REGIONALES

En la corrida que se verificará en la plaza de Málaga el próximo día del Corpus, se lidiarán seis toros de Orozco por los afamados diestros Guerra y Revuelta.

El gobierno civil de Cádiz se ha recibido la orden para que se prohíba terminantemente la apertura de los baños de Gizonza, hasta que no se realicen las obras que tiene anunciada su propietario señor marqués del Castillo.

Se encuentra en Cádiz, a donde ha ido con objeto de conferenciar con el gobernador civil, el alcalde de Jerez, Sr. Revilla San Millán.

El Ayuntamiento de Puerto Real ha conseguido de la compañía de ferrocarriles que establezca un tren de regreso a Cádiz todos los domingos de Mayo a las once de la noche. La empresa ha accedido a tal petición.

Durante todo este mes habrá festejos, y es probable que el próximo domingo, con motivo de la llegada de algunos marineros de la escuadra francesa, surta en Cádiz, reorganice algunas diversiones.

Más de cincuenta familias están de temporada en Puerto Real. El paseo de las Canteras y el del Porvenir están por las tardes animadísimo.

En Torre del Mar se entabló una sangrienta riña entre dos trabajadores de un cortijo de la propiedad de los Sres. Larios. Uno de los contendientes, llamado Francisco Torral Cuenca, resultó gravemente herido.

Ha sido descubierto en Villavieja (Córdoba) el autor de la muerte de Juan Cámara. El presunto criminal, llamado Antonio Salas Chofre, confiesa haber cortado la cabeza al desgraciado Cámara después de haber sido éste muerto de un tiro por un tal Vinagre, compañero de cañería de éste, y que según parece es uno de los detenidos en la cárcel de Córdoba.

Un violento incendio ha destruido en Torre del Mar tres chozas de pescadores. No ha habido desgracias personales.

La guardia municipal de Jerez capturó ayer a un individuo, reclamado por las autoridades de Madrid.

Un sujeto que se debió esconder en los almacenes de útiles de escritorio de D. José Benítez, de Cádiz, en la calle de las Bulas, después de cerrado el establecimiento, desmenuzó una carpeta que dentro de esta había, llevándose unos cincuenta duros en monedas de plata y billetes del Banco, que guardaba allí el Sr. Benítez.

El ladrón debió salir, según se cree, por la puerta de la casa, que comunica con el establecimiento en donde se supone que se ocultó aquel.

En el arsenal de la Carraca se subasta el pontón *Algeciras*, antes goleta *Diana*, que existe en aquel arsenal, ascendente el tipo a 16.000 pesetas. Tendrá lugar el día 26 del actual.

Dos individuos marineros que prestan servicio en el muelle del Puerto de Santa María y que se llaman Manuel Maya Delgado y Ricardo Muñoz Pérez, después de estar bebido toda la noche salieron desafiados por los alrededores de la fábrica del gas.

El Manuel Maya recibió tres heridas: una en el costado derecho muy grave, y las otras dos en el cuello, lado derecho también y región occipital.

El Ricardo Muñoz, una de seis centímetros de extensión en la mano izquierda, interesando todas las partes blandas: éste último fué detenido por los carabineros de punto en el lugar del suceso, y el otro fué conducido en una camilla al hospital, donde ambos fueron curados, siendo llevado a la cárcel el Ricardo Muñoz.

Parece que el motivo de la reyerta fué un pañuelo que regalado por el primero de ellos a una mujer, la posesía el otro por haberse regalado aquella.

Noticias locales

El domingo próximo, a las ocho de la mañana, el clero y la hermandad sacramental de la parroquia de San Nicolás de Bari llevarán en procesión solemne la Sagrada Comunión a los enfermos impedidos de la feligresía.

La hermandad de Nuestra Señora de la Salud saldrá procesionalmente de la iglesia parroquial de San Isidoro el domingo a las cinco y media de la tarde.

La situación económica de la Diputación provincial de Sevilla es actualmente bastante apurada a causa del gran retraso en los ingresos. El Ayuntamiento de Sevilla debe a la Diputación 36.000 pesetas. Tampoco han sido satisfechos, hasta ahora, a la caja de la provincia, los intereses de los dos últimos trimestres, que ascienden a 80.000 pesetas.

El Gobernador ha dado las gracias a la Guardia civil del puesto de Utrera por haber capturado a los melchicheros que robaron el día 30 del pasado mes la hacienda del *Ouco*.

Se ha recibido en este Gobierno el título de bachiller expedido por el director del Instituto de Palencia a favor de D. Agripino Gaite y Sanchez.

Para la subasta efectuada hoy en este Gobierno con objeto de contratar los acopios para conservar carreteras en esta provincia ha presentado proposiciones D. José Gutiérrez Díaz.

Ha salido para Palma del Río el diputado por Posadas Sr. Calvo de León.

A las once de la mañana curaron ayer en el Hospital central a Emilio Díez de un balazo en el muslo derecho. El autor de la agresión se llama Temístocles Pérez.

El dueño de la abacería que se quemó días pasados en Casariche, D. Antonio Serrano María, que logró salvar su vida saltando por la tapia de la casa, se encuentra gravemente enfermo a consecuencia de una congestión cerebral.

Mañana termina el juicio de revisión de quintas de los últimos reemplazos. Serán tallados y reconocidos ante la Comisión provincial los mozos de A. bañá, Aznalcollar, B-nacazón, Carrón de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de las Guardas, Espartinas, Hu-var, Olivares, P. las Ronquillo, Salteras, Sanlúcar la Mayor, Umbrete, Villamanrique y Villanueva del Ariscal.

El profesor de Historia Natural de esta Universidad, D. Salvador Calderón y Arana, explicó ayer a sus discípulos, desde el cerro de Santa Brígida, la constitución geológica del valle del Guadalquivir.

Ayer fué enterrado en el cementerio de San Fernando D. Mariano Ruiz, veterano militar de la guerra civil, que se distinguió mucho en el célebre ataque de Treviño.

Los exámenes de prueba de curso de la Academia de música de la Sociedad Económica de Amigos del País, comenzarán el día 8 del próximo mes de Junio de nueve a once de la mañana, por los de solfeo, siguiendo los de piano y demás instrumentos.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen aprobar sus estudios en esta Academia presentarán las solicitudes y satisfarán los derechos de matrícula antes del 20 del actual.

Ayer mañana fué mordida por un perro Consoledón Saez Silva y curada después en la casa de socorro de la Alhóndiga. El hecho ocurrió en la calle Imágen.

Se les ha concedido la cruz del Mérito militar con distintivo blanco, a los tenientes de ingenieros D. Faustino Alemán, D. Leandro Lorenzo Montalvo, D. Salvador Navarro de la Cruz, D. Joaquín Moguel, D. Manuel Mendicuti y D. Juan Luengo, que sirven en el tercer regimiento de zapadores minadores.

El comandante de infantería D. Federico Jiménez Zacoame ha sido destinado al regimiento de Wad-Rás.

Al teniente coronel de infantería D. Raimundo Luis Llorente se le ha concedido el retiro con residencia en Granada.

Ayer fué detenido por la policía en la calle de las Palmas un individuo llamado José Martínez y Martín, a quien se le disparó casualmente un arma de fuego, el proyectil hirió en la cara a José Antequera Oliva.

A las seis de la mañana fueron curados hoy en la casa de socorros de la plaza de la Constitución, José Florido y Joaquín Blanca Torre, de varias heridas en la cabeza, ocasionadas por el desprendimiento de un pedazo de tejado en la obra de la plaza de las Mercenarias, en la que los heridos estaban trabajando.

Se encuentra restablecido de la indisposición que le aquejaba, y desde hoy ha asistido a su despacho en el Ayuntamiento, el jefe del negociado de Obras públicas D. Félix Vazquez y Cano.

El día 30 del corriente mes se verificará la subasta de adoquines y sárcores necesarios para los pavimentos de las calles de la población. En el mismo día se subastará el suministro de arena y zahorra para las obras que se ejecuten por administración.

Se encuentra muy mejorado en Pilas, Miguel Campos Camacho, a quien hirió casualmente Pedro Macías que con él se hallaba cazando perdices.

Al capitán de infantería D. José Piqué Castelló se le ha concedido dos meses de licencia, pudiendo viajar por Francia e Inglaterra.

Ha sido destinado a prestar servicio en la subspección del segundo cuerpo de ejército, el oficial segundo de oficinas militares D. Juan Díaz Gil.

La fiscalía militar de esta ciudad cita para que declaren en expedientes que se siguen por prófugos a los reclutas Miguel el Inez Pelaez y José Rodríguez Castillo.

El juzgado del Salvador emplaza por un solo plazo y por término de diez días al procesado Juan Muñoz Gonzalez para que responda a los cargos que existen contra él en causa por hurto.

Por requisitoria encarga el juzgado del Salvador la busca y captura del procesado Ricardo Rodríguez (a) Ocete.

En el sumario que se instruye por el juzgado de la Magdalena por muerte de Agapito Galán Miguel, se ha mandado citar a la madre de éste, que habitó en la calle Torneo de esta ciudad.

Se ha repartido por el Ayuntamiento de esta ciudad entre los pueblos pertenecientes a los distritos judiciales las cantidades con que han de contribuir para atender a las obligaciones del presupuesto de la cárcel de partido.

El día 15 del mes próximo se subastarán en la fábrica de Tabacos las maderas procedentes de barricas y cajones existentes y que se produzan hasta el 30 de Junio del 95.

Parece ser que el banquete de los periodistas sevillanos ya no se verificará.

Anteanoche y en el restaurant de *Los Dos Cisnes* de Jerez, se celebró un banquete con que obsequiaron al poeta sevillano D. José Velilla, autor de *Daniel*, sus amigos y admiradores.

El ingeniero municipal estudia el proyecto del alumbrado que ha de establecerse en las escuelas municipales de la Resolana de la Macarena.

La hermandad de la Caridad ha contestado al oficio dirigido por la Alcaldía para que asista a la procesión del Corpus, que agradece la invitación, pero su instituto no le permite asistir a actos que no sean del mismo.

El día 30 de este mes será la entrega oficial del edificio de las escuelas construidas por la Maestranza de Caballería en la Resolana de la Macarena al Ayuntamiento. Asistirán al acto todas las autoridades civiles y militares.

Ha sido nombrado interventor de la Aduana de Sevilla, en sustitución de D. Rafael Salcedo, el Sr. D. Emilio García de Aoulu.

Los vistas señores D. José Conde y Mata y D. Mariano Martínez Arroyo, han sido destinados a ocupar iguales cargos en las aduanas de Almería y Port Bon, respectivamente.

Para vistas de les de Sevilla han sido designados los señores D. Lizardo Marsinez y D. Antonio Palomares.

Se ha mandado por el juzgado del Salvador que comparezcan en la sala audiencia el capataz y trabajadores de la hacienda de Quintos.

En el salón que ocupan las oficinas de la intervención de Hacienda se han desprendido hoy unos trozos de pared, sin que afortunadamente haya causado la menor desgracia.

Inmediatamente fué reconocida la estancia por el arquitecto provincial, el cual ha creído oportuna la traslación de las oficinas a otro lugar, que será, probablemente, el amplio salón que se halla delante del despacho del señor delegado.

En breve se verificará la subasta de más de seiscientos fincas embargadas por la Hacienda por falta de pago de la contribución.

El vapor *Miguel M. Pinillos*, de los Sres. Pinillos Saez y Compañía, llegó a la Habana el miércoles 16; el vapor *Conde Wifredo*, llegó a New-Orleans el martes 15.

La junta directiva de propietarios de casas en Sevilla, constituida en el mes de Julio del año próximo pasado, invita a todos los de igual clase para una reunión general el domingo inmediato 20 de Mayo a las doce y media de la tarde en la Casa Lonja con el objeto de reorganizarse, ampliando sus estatutos en toda la esfera de su valiosa significación.

La junta de la industria corcho-taponesa de Sevilla ha elegido la siguiente directiva: Presidente: D. Francisco Isern y Mauri. Vice-presidente, D. José Guzman Blanco. Secretario, D. Emilio Mascorro. Tesorero, D. Carlos Lacave. Contador, D. Francisco Sanchez Arjona. Vocales: D. Alberto Dauphin, D. Emilio Llach, D. Manuel Campos, D. José Casamayor, D. José Font, D. Nicasio Camero, D. Abelardo Rodríguez, D. Juan Zamora, D. Enrique Barris y D. Adolfo Sancho.

En el salón del Centro de Bellas Artes del Ateneo, instalado en el local de la Sociedad Económica, ha presentado el Sr. D. Ricardo Lopez Cabrera, un cuadro, titulado "La presumida."

El Ayuntamiento se reunió esta tarde en sesión extraordinaria, como todos los viernes. Se leyó el acta y uno por uno fueron aprobados todos los dictámenes de las comisiones de que se dió cuenta, hasta que llegó al relativo a la parcela de terreno vendida a la propietaria de la casa número 23 de la Cabeza del Rey D. Pedro.

El Sr. Corona pidió la palabra y presentó una proposición que contenía los extremos siguientes: Que el Ayuntamiento autorice al Alcalde para que se ponga de acuerdo con la propietaria de la casa a ver si quería vender la finca, que ésta fuese apreciada por peritos de parte de la propiedad y otros del Municipio y que por último diese cuenta de la gestión al Ayuntamiento.

El Sr. Campos Palacio usó de la palabra para hacer que el Sr. Corona explicara bien la proposición, que no había entendido en un principio, y se puso a votación, votando en contra los señores Bilbao, Terreno, Celis y Povedano, explicando su voto el Sr. Povedano a invitación del Sr. Campos. Signió la sesión y fueron aprobados sin discusión los demás asuntos pendientes.

El teniente de alcalde de la plaza de la Encarnación, Sr. Grilo, se propone que el pavimento de dicha plaza se modifique colocando cemento Lafarge. La reforma, de no costar mucho al Municipio, sería buena, porque permitiría que el mercado fuera baldado todos los días.

La procesión de la Virgen de la Salud que sale el domingo de la parroquia de San Isidoro, recorrerá las calles siguientes: Luchana, Cuesta del Rosario, Ensaladeros, Alcaicería, plaza del Pan, Villegas, Salvador, Cuna, Cerrajería, Sierras, plaza de la Constitución, Génova, Alemanas, Francos, Pajaritos, Alta y Luchana.

Se ha concedido autorización al Sr. Malló para abrir una calle por la huerta llamada de Santa Isabel desde la calle de Santa Paula a la de Juzgados.

Para que comparezcan ante la Comisión provincial se ha mandado citar a los reclutas de este reemplazo Antonio Rivas Sanchez y José Martínez Rivas.

Dice *El Diario de Cádiz*: "El gobernador civil ha remitido al presidente del Consejo de ministros una reclamación formulada por este consulado de Rusia por la detención de la fragata rusa *Rhea*, pues dicho consulado considera que es ilegal y que viola el tratado de navegación entre ambos países, reclamando por ello daños y perjuicios. El consulado de Rusia ha dado además cuenta a su gobierno y al embajador en Madrid."

El sábado 12 del corriente, a las seis y media de la tarde, sufrió un ataque cerebral intensísimo en la plaza de San Fernando de esta capital, el señor marqués de Paterna del Campo, siendo conducido faltar de sentido a la casa de socorro de la plaza de la Constitución por varios soldados.

Dicho señor marqués nos suplica hagamos público su reconocimiento y gratitud al médico de dicho establecimiento Sr. Pizjuan, al practicante de guardia D. Ramón Lopez y enfermeros D. Manuel Flores y D. Domingo Navarro por los buenos servicios con que le libraron de una muerte segura y por la oportunidad que tuvieron en hacerle administrar los Santos Oleos, no pudiendo hallar suficientes elogios para tan activo personal, honra y provecho de la beneficencia pública.

Ante el tribunal formado por el administrador de Hacienda de la provincia, el abogado del Estado y el notario de la Hacienda D. Ildefonso Calderón, se ha verificado hoy en la administración de Hacienda de Sevilla la subasta de la renta de consumos de esta capital.

Un postor único se ha presentado, el señor D. Nicanor Balbontin, el cual ha ofrecido la suma de 4.337.179/50 pesetas. De esta cantidad corresponden a la Hacienda 2.211.487/50 pesetas y 2.175.652 id. al rector municipal.

A la vez que en Sevilla se ha verificado en la administración de Hacienda de Madrid la subasta, no habiéndose presentado postor alguno, según telegramas recibidos en Sevilla.

La nueva empresa ha ofrecido una cantidad superior a la pagada por la anterior, en unas 205.000 pesetas.

Probado HENRI GARNIER & C. EL COGNAC

Véase anuncio Agencia Lloyds, 4.ª planta. CERVEZA PILSEN, LA GADITANA

Se expende en todos los cafés y cervecerías. Depósito, Maese Rodrigo, 29. Se hacen remesas a toda la provincia. A LOS PROPIETARIOS

RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y elegante a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico.

RESTAURANT DEL CAPE SUIZO. Conciertos todas las noches de ocho y media a once; jueves y domingos, de una a cinco de la tarde.

Servicio hasta la madrugada. Plato del día para el sábado.—Ragú de ternera a la francesa. HELADOS TODOS LOS DÍAS

Comida del día 10 de Mayo.—Cubierta de 5 pts. Servido a domicilio 6/25 pesetas. Sopa arroz.—Solomillo con puré de patatas.—Fritos variados.—Pescado al gratén.—Menera del día.—Pollos con ensalada.—Cuatro postres, cuatro en tremos y vino

Existencia de ayer, 1.500 arrobas. Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Endeble, 2.200 arrobas. Precios: nuevo, de 00 00 a 00 00; viejo, 00 00 a 00 00 endeble, 39 7/8 a 40 0/0.

La RECEPCIÓN DE AYER. Los discursos. El del presidente del Congreso

Señora: Hoy hace ocho años que el pueblo español, anhelante, esperaba, después de la inmensa desgracia que le había arrebatado un rey joven lleno de porvenir y amante de las instituciones constitucionales, que se apiadase de nosotros la Providencia, asegurando en las sienes de un varón la corona de los Alfonso.

Por fortuna, aquellas esperanzas se realizaron, y V. M. fiel guardadora de la Constitución y ejemplo vivo de la fuerza que la monar-

BIBLIOTECA

PUBLICADA POR "EL NOTICIERO SEVILLANO".

La Duquesa Claudia, por René de Pont. 150. Yost. Los dos caminos de la vida, versión española, por F. G. H. 150. El Yerno, por Charles de Bernard. 076. De venta en la administración de este periódico, Alfonso XII, 12.

Los señores suscritores podrán adquirir las dos primeras obras a 1 peseta cada ejemplar, y la tercera a 0/50 ptas., presentando el recibo corriente.

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba. Emisión de 1886

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Junio, a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios N.º 1 principal.

Segun dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 11.845 lotes, de cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo quinco bolas, en representación de las quinco centenas que se amortizarán, que se proporcionan entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el Real orden de 6 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.802 bolas sortables, deducidas ya las 348 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Bando publicado en los diarios oficiales, los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Julio próximo.

Barcelona 15 de Mayo de 1894.—El secretario general, Aristides de Arriano.

Avisos de corporaciones COMPRA DE UN CABALLO

Por la Junta de Remontos del regimiento de infantería de Granada, número 34, se ha de adquirir un caballo que, además de las condiciones de precio y sanidad, reúna las de tener de 6 a 7 años y una alzada mínima de siete cuartas y dos dedos ó sea un metro 80 centímetros, según previene el reglamento.

Los señores que deseen presentar caballos al objeto indicado, deberán concurrir con ellos al cuartel de la Gavidia de esta plaza, el día 25 del actual, a las tres de la tarde, para el reconocimiento, ajuste y pago del que más convenga adquirir.

Avisos oficiales Orden de la plaza del 17 de Mayo de 1894.

Servicio por el 19. Julio de día, el teniente coronel de Artillería don Anrolio Benítez. Hospital y provisiones al capitán de Ingenieros D. Bartolomé Halcón. Parada, Granada y Cazadores. D. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón.

Sección religiosa Santos de hoy.—San Pedro Celestino, papa, y San Ireneo confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de infaestructa, rito semidoble, color encarnado.—Tempora. Ayuno. Ordenes.

Oficios.—Misa cantada de la Virgen a Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y a Nuestra Señora de la Antigua, a las ocho en la Catedral.—En la parroquia de San Vicente predica la novena anunciada el señor Pérez Córdoba; y en la iglesia de Capuchinos el reverendo padre fray Die o de Valencia; y en la iglesia de San Alberto, la novena de San Felipe Neri, D. Francisco Máximo Alvarez.—En la parroquia de San Isidoro, a las seis, Matines cantadas.—Continúan los ejercicios del Mes de María en la forma anunciada el jueves.—Salve y Letanias cantadas en las parroquias de algunas iglesias.

Indulgencias.—El Jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de Capuchinos.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la Santa Iglesia Catedral, como todos los sábados.—Como día 19 se gana indulgencia plenaria asistiendo a los ejercicios del Patriarca San José en la iglesia de religiosas Mercenarias.

Boletín comercial Mercado de Londres

17 Mayo 1894. Cobre.—Barras Chile. 89 7/8. Id.—Cáncara. 89 0/0. Estado del Estrecho. 70 15/0. Lingotes. 76 00/0. Id.—Ingles.—Barras. 76 00/0. Plomo español. 9 2/6. Antimonio. 84 0/0. Hierro escocés Warrants. 00 41/7. Id.—Francia. 00 41/3. Acciones Rio-Tinto. 14 11/8. Id.—Tharsis. 4 12/6. Deuda Española a por 100. 84 9/16. Plata onza. 28 11/16. Hematita. 03 43/11. Cambio. 00 38/914. THOMAS MORRISON & C.

Mercado de cereales en Sevilla

Cebada del País. 25 a 28. Id. navegada. 22 a 25. Garbanos gordos. 100 a 120. Id. regulares. 80 a 100. Id. medianos. 80 a 90. Habas mazagana. 25 a 35. Id. chicas. 25 a 35. Avena negra. 21 a 22. Id. rubia. 18 a 19. Yeros. 15 a 16. Alpisito. 85 a 90. Zaias. 86 a 97. Avorjones. 88 a 92. Maiz. 40 a 43. Atramoscos. 19 a 21. Harina de primera reales arroba. 19 a 21. Id. de segunda. 17 a 19. Id. de tercera. 12 a 14. Trigos extremeños. 60 a 66. Id. fuertes, reales fanegas. 44 a 46. Id. blanquillos. 44 a 46. Id. barbilla. 44 a 46. Id. tremés. 42 a 44.

Mercado de aceite

Existencia de ayer, 1.500 arrobas. Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo. Viejo, 000 arrobas. Endeble, 2.200 arrobas. Precios: nuevo, de 00 00 a 00 00; viejo, 00 00 a 00 00 endeble, 39 7/8 a 40 0/0.

LA RECEPCIÓN DE AYER. Los discursos. El del presidente del Congreso

Señora: Hoy hace ocho años que el pueblo español, anhelante, esperaba, después de la inmensa desgracia que le había arrebatado un rey joven lleno de porvenir y amante de las instituciones constitucionales, que se apiadase de nosotros la Providencia, asegurando en las sienes de un varón la corona de los Alfonso.

Por fortuna, aquellas esperanzas se realizaron, y V. M. fiel guardadora de la Constitución y ejemplo vivo de la fuerza que la monar-

quía tiene en los tiempos modernos, cuando la hermana con las instituciones liberales, manifiesta con tan saludable ejemplo a su augusta patria el ejemplo de ser garantía para el pueblo español de orden y libertad.

Reciban, pues, en tan solemne día en la majestad de vuestro majestad, la felicitación más sincera que el Congreso de los diputados nos hace en nombre del pueblo español, quien representa.

Contestación de la reina Señores Diputados: Vuestros felicitaciones, siempre lisonjeras, aumentan de valor a medida que el tiempo, convirtiéndose en realidad las esperanzas que en el día de hoy fundó en el nacimiento del rey.

Confío en Dios, que ellas se consoliden cuando llegada la hora de regir los destinos de nuestra patria, encuentre inalterable esa íntima unión entre el trono y los representantes del pueblo, que es, bien lo sabéis, el anhelo constante de mi regencia.

Recibid en estas palabras la expresión de mi agradecimiento que os envío en nombre del rey, mi hijo, y la seguridad que en el momento doy del empeño con que procuro fijar en el ánimo del rey la importancia de los deberes que está llamado a cumplir cuando se encante al frente de esta gloriosa nación.

Discurso del presidente del Senado Señora: El Senado nos ha dispensado una hora de que en su nombre nos presentamos ante V. M. para felicitarla, así como a toda la real familia, con motivo del aniversario del nacimiento de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Intérpretes de los sentimientos de este alto cuerpo, lo somos seguramente de todos los de la nación entera, rindiendo ante V. M. el respetuoso homenaje de su lealtad, y elevando Dios nuestros votos por la prosperidad de vuestro majestad y real familia, así como por el cumplimiento de los sacrificados deberes de reina y de madre, y para que de ese modo el reinado de su augusto hijo sea un reinado de paz y de prosperidad de la patria española.

V. M. persigue con empeños dignos de administración y de alabanza.

Dignese V. M. aceptar con su natural benevolencia los sentimientos de respeto y de adhesión que en nombre del Senado ofrecemos los pies de V. M.

Contestación de la reina Bien haceis en unir a vuestra cordial felicitación la esperanza de la paz pública por deseada, y cuyos bienes se sienten con mayor viveza cuanto más próximo se ha estado a perderlos.

Si al reinado de mi hijo estuviera reservada esa gran ventura que tenéis a bien señalar durante él el bienestar de los españoles, se jase todo german de perturbación, y si el honor de la patria no reclamase el sacrificio de sus heroicos hijos, todos mis anhelos de madre y de reina se verían colmados por la gloria del rey alcanzaría y por la felicidad que disfrutaría la patria.

La coronación de Ambrosio Thomas

Los periódicos de París traen extensas señas de la solemnia artística verificada el domingo último, por la tarde, en el teatro de Opera Cómica; solemnia que ha sido la tesis de Ambrosio Thomas.

El empresario, Sr. Carvalho, dispuso que milésima representación de la popular maestría del viejo director del Conservatorio de París, fuese absolutamente a beneficio público, quedando las localidades a disposición del primero que las ocupase.

Desde las ocho de la mañana, veíase a la puerta del teatro una larga cola de aficionados. A la una y cuarto, se abrieron las puertas, aquel gentío tomó por asalto palcos, butacas, galerías, en menos de cinco minutos. Metidos se en la sala dos mil personas, y se quedaron otras tantas en la calle, sin poder entrar por falta de sitio.

Va a empezar la sinfonía, cuando se oye un murmullo general, y todas las miradas se fijan en un palco proscenio del entresuelo, donde aparece Ambrosio Thomas, acompañado de su familia y del Sr. Carvalho.

Entonces todos los espectadores se ponen de pie, se descubren y hacen al venerable anciano una ovación indescriptible. Este saludo asomándose al antepecho, vivamente emocionado.

Empieza la representación, y resulta esperanzada, tan notable, que el público, entusiasmado, pide la repetición de las principales piezas.

Al final del segundo acto, se hace al momento maestro una manifestación verdaderamente grandiosa.

Levántase el telón, y un grupo de magnetistas aparece con una enorme cesta de flores. Entonces se hace una nueva ovación al compositor. Todo el mundo se levanta y aclama a Ambrosio Thomas, que contesta con la mano entusiasmado del público, llorando de emoción.

Las aclamaciones redoblan. Los espectadores en masa piden que el maestro salga a la escena; los artistas le tienden los brazos.

Por fin se

CUMPLEAÑOS DEL REY

Gracias al ejército

El decreto concediéndoles fué firmado ayer por la reina, y dice en su parte dispositiva: Artículo 1.º Concedo la cruz del Mérito militar designada para premiar servicios especiales de la clase reglamentaria, y en la proporción de una por cada treinta, a los jefes y oficiales de las diferentes armas é institutos del ejército.

TERREMOTOS EN VENEZUELA

Muertos y ruinas

Cuando llegan tristes noticias de países lejanos, separados de nosotros por mucha tierra y mucho mar, como dijo el insigne Zorrilla, apenas nos damos cuenta de la gravedad del siniestro ó la catástrofe que reflejan, gracias á la distancia, que atenúa la viveza de los detalles, y al retraso de su transmisión, que la priva del carácter de actualidad.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

De aquí y de allá

París 18, 10 m. En Independencia Bélgica de Bruselas, dice que el emperador de Alemania proyecta hacer un viaje á Amsterdam para visitar á la reina de los Países Bajos.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Ecós de la prensa

Madrid 18, 5 30 m. La prensa de la mañana no ofrece interés alguno. Todos los periódicos siguen comentando cuestiones ya viejas, á falta de novedades.

UN OBRERO MODELO

Ha fallecido en Valencia el que fué nuestro muy querido amigo D. Juan Jurat, un simple obrero empleado en la estación del ferrocarril, modelo de trabajadores y de ciudadanos por su intachable honradez moralidad y buenas costumbres.

En honor de los franceses

Cádiz 18, 8 m. Anoche se celebró en el teatro Principal la función de gala en honor de los marinos de la escuadra francesa.

Lo que dice D. Antonio

Madrid 18, 10 m. Los conservadores atribuyen al Sr. Cánovas las siguientes opiniones espuestas ayer á sus amigos después del banquete de palacio.

Entierro de un artista

Madrid 18, 10 30 m. Ayer se verificó en Murcia el entierro del pintor murciano D. German Hernandez.

Los comerciantes madrileños

Madrid 18, 11 m. Anoche se reunieron los comerciantes de Madrid para tratar de los perjuicios que les causa el statu quo con Alemania.

Del cólera

Madrid 18, 11 30 m. En las últimas veinticuatro horas ha habido en Lisboa ocho invasiónes de la epidemia; 19 curaciones y ninguna defunción.

Los Anarquistas de Barcelona

Madrid 18, 2 30 t.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha publicado la sentencia recaída en los anarquistas complicados con los sucesos de la Gran Vía, de Barcelona.

De sanidad

Madrid 18, 3 t.

La Gaceta declara sucias las procedencias de Hong-Kong, como atacado de la peste levantina.

Contra la filoxera

Madrid 18, 6 30 t. (Urgente)

El ministro de Fomento, Sr. Groizard, ha citado para mañana á la comisión de diputados y senadores interesados en la destrucción de la filoxera.

Nuevos prelados

Madrid 17, 7 t. (Urgente)

En el Consistorio de hoy han sido preconizados en Roma el nuevo obispo de Teruel, padre Sanchez, y el de Soria, actual arcipreste de la catedral de Valencia, D. Ramón Peris Mencheta.

DESDE LAS CAMARAS

Senado

Madrid 18, 4 t. (Urgente)

La Cámara muy desanimada. Jura el cargo de senador al Sr. Paga. Varios senadores se levantan para hacer preguntas de poco interés sobre el bill.

Congreso

Madrid 18, 4 t. (Urgente)

El Sr. Bosh y Fustegueras hace la defensa de los aranceles de 1891 censurando en el gobierno la infracción constitucional.

Congreso

Madrid 18, 4 t. (Urgente)

El Sr. Muro aboga porque se expidan títulos de ingenieros civiles á los militares para que puedan ejercer su profesión particularmente.

Congreso

Madrid 18, 5 30 t. (Urgente)

Continúa la interpelación del Sr. Gonzalez Fiori. El Sr. Capdepon contesta para alusiones.

COTIZACIONES

Bolsa de Paris

Paris 18, 4 t. (Urgente)

Apertura Renta francesa 3 por 100. 100'51 Exterior español. 64'81

Bolsa de Madrid

Madrid 18, 4-25 n. (Urgente)

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, etc.

Sección amena

INJURIA Y CALUMNIA

Anoche ensañé en la calle á Pepe Lopez Camacho, un muchacho que hace piezas para el servicio nocturno.

Fuga de vocales

a. e. i. o. u. nt.g. d. l. m. j. r. s. n. h. r. n. n. g. n. c. e. l. q. l. s. q. r. T. v. d. m. s. b. o. r. a. l. q. l. l. s. m. m. r. t. s.

Fuga de consonantes

oy. e. a. o. u. i. e. o. v. u. a. o. s. i. l. l. a. c. e. a. o. u. e. e. s. o. a. s. o. e. s. e. o. e. a. i. e. o. e. o. s. s. a. a. s. i. s. a. a.

Charada

Acercá el primo escudado á esa primera con tres y saca al punto la fecha probaremos de que es.

Jeroglífico



Soluciones al número de ayer

A la charada: Nueva. Al jeroglífico: Desembarce.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

Las ejecuciones capitales en Francia

La proposición de Mr. Reinach encaminada á que las ejecuciones de la pena capital no se verifique en público, ha sido muy discutida en el Parlamento francés y lo está siendo en las comisiones de la prensa.

garle esta mala partida á la pequeña, porque claro está que á no ser por mí no vendría... ¡Pobre chica! Si supiese que no es su vizconde el que la espera, se quedaría con mamá.

—Deja á ese imbecil y refiéreme lo que pasa—le dijo Pervenche.—¿Ha pasado la pildora? —Completamente, pero con trabajo. La cosa no era una friolera. No podía entregar la carta delante de la vieja, que trotaba por el jardín como una rata envenenada.

La calle Corvisart. Luego que esté allí, la cosa corre de vuestra cuenta. —Perfectamente; desde ese momento no tendréis más que dejarme hacer y procurar que no te cojan.

po magnífico. Figúrate que esas señoras hayan tenido el capricho de pasarse. —No hay peligro. La chica no me hubiese dicho que diera un golpe en la verja para anunciarme á no estar segura de que la mamá se recogería temprano.

SECCION DE ANUNCIOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los P. Padres Benedictinos con el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ. Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, a Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo en determinados épocas del año a los Estados Unidos.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAUULT Y C. DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión.

Agencia de Lloyds para Gibraltar y Algeciras AVISO. El viernes 25 del corriente, al medio día, será vendido en pública subasta por el Sr. D. A. Montgriff, subastador, en la sala Norte de la Bolsa, el vapor á bolic de hierro, GENOISE.

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO. Glicerina, Rhum y Quinina. La mejor preparación conocida para el cabello.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS.

EN CONSTANTINA. En la finca "Santa Cándida", de D. José María Castelló, al sitio de los Pozos de la Nieve, se vende vino a los precios siguientes: Tinto superior, la arroba, ptas. 4'50.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial. TAPIOCA, TES 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA GRAN REGALO. A los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la cada vez más acreditada SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES.

Dr. KLEIN AUTOR de las pastillas NIELK ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN. ASMA LICOR ANTISMAICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN.

Jesús ante Pilatos Y SU SENTENCIA. Original del notabilísimo pintor catalán, JOSÉ ROCA, que tanto renombre ha alcanzado en España y fuera de ella por sus sorprendentes cuadros, siendo este el primero de todos.

URGENTE. Se traspasa un establecimiento con géneros ó sin ellos de quinina y colicidas, situado en la calle Pompeyo, núm. 50, uno de los sitios más céntricos de Osetua. En el mismo informan.

RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO. Glicerina, Rhum y Quinina. La mejor preparación conocida para el cabello.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1893 CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS DOMICILIO SOCIAL, SEVILLA, ORFILA 9.

CUPON PRIMA JESUS ANTE PILATOS Y SU SENTENCIA. Sociedad de artistas españoles. Representante, D. Francisco Barber, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 12, Sevilla.

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES. BORDO. FABRIQUE DE LA BIEN-ETRE.

SE ADMITEN. En la Administración de este periódico ESQUELAS Y ORATORIAS hasta las seis y media de la tarde para la edición de la noche, y hasta una hora de la madrugada para la edición de la mañana.

EL NOTICIERO SEVILLANO. Corresponsal en Cádiz de la Sección de Noticias. D. José Serrano Reyes. Mérida, señora viuda de Palma.

Hombres! Ni pensar. Eso es un convento de monjas. No entra ahí más que el jardinero, y ya estáis a roncando. —Te digo que suelen venir otros. Pregúntale a Pelicán! ayer lo pesó junto a la verja un caballero que salía de la casa y que no quería salir. En verdad que acabó por escaparse, pero no le costó poco trabajo.

—Bravol! exclamó Pervenche. —Harás carrera, Pomme d'Amour, te lo predigo. Eso de ataques nerviosos ha sido una gran idea. La muchacha no desconfiará de ti. En la vida se le hubiera ocurrido una cosa así al bestia de Pelicán... De modo que la chica aceptaría sin repugnancia, ¿no es cierto? —Le costó un poco el tragar la píldora; tanto, que ya estaba viéndolo el momento en que me iba a dejar plantado, sin que me valiera toda mi diplomacia. Pero al fin se decidió, y me dijo que volviese a las diez y que ya estaría en el salón del piso bajo con la ventana abierta. Me encargó que diese un golpe en la verja con una piedra, y que cuando la viese salir exclamara: "¡Venga!".

—¿Vos me defenderíais? preguntó sonriendo. —No, señora; yo no soy bastante fuerte; pero a quince céntimos la caja... y lo enciendo. Afortunadamente no corría chispa de aire y pudo leer... ¡Oh! habéis que ver! Se puso de cincuenta colores... No me queda duda, está muy interesada por el rubio. En eso no dá pruebas de tener muy buen gusto, porque el tío parece una navaja de afeitar... Pero también es verdad que de gustos cada cual tiene el suyo.

—Me voy, tuncante. El amo cuenta contigo; no tango más que decirte. La consigna es abrir el ojo... y estirar bien las piernas si salen mal dadas. Después de esta recomendación final, Pervenche se dirigió a la calle Corvisart procurando no pasar demasiado cerca de la villa. Pomme d'Amour, por el contrario, se deslizó rozando con la cerca del jardín hasta el cancel de hierro, por donde debía salir la ocupada Teresa.